

PERÚ

ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

INFORME POSELECTORAL



CLAVES DE LA ELECCIÓN

- Este domingo, Perú celebró las elecciones de segunda vuelta para elegir la Presidencia de la República para el periodo 2026-2031. De acuerdo a los datos anunciados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y con casi el 93 por ciento de las actas contabilizadas el escenario de empate técnico se mantiene.
- La diferencia entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez es de 36 mil votos. Aún faltan escrutar aproximadamente 1,2 millones de votos. Cabe destacar que Keiko Fujimori, líder en el escrutinio, no se describió como ganadora y definió la situación como empate técnico.
- Si bien los resultados iniciales favorecen a Fujimori, la tendencia de las últimas horas es favorable a Sánchez. La situación actual podría cambiar con los votos pendientes de zonas rurales y la revisión de unos 400.000 votos impugnados.
- El acto electoral fue empañado por denuncias de fraude electoral. Dichas denuncias fueron catalogadas por el Ejecutivo como irregularidades aisladas que no incidirían en el resultado final. No obstante las denuncias pueden demorar la oficialización de los resultados.
- Todo se encamina a que el resultado se mantenga bajo un halo de dudas e incertidumbre. La resolución final del acto electoral podría demorar varios días debido a la necesidad de procesar votos rurales y actas impugnadas.

PRÓXIMOS PASOS PARA LA PRESIDENCIA

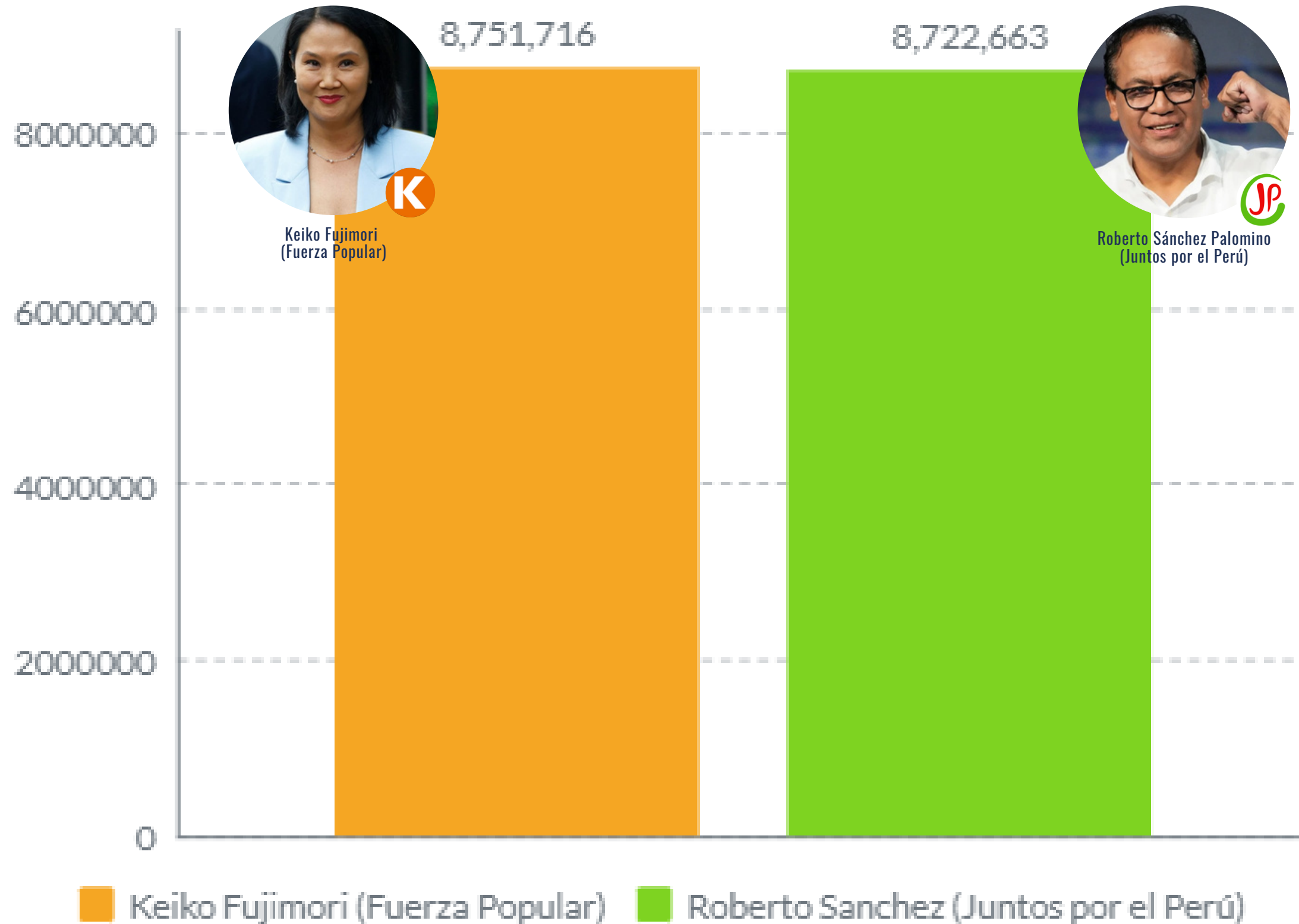
Las próximas horas serán determinantes para el conteo electoral. Se espera un clima de incertidumbre y tensión, ya que la definición del balotaje entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez es extremadamente ajustada y el escrutinio definitivo podría demorarse varios días.

- **Continuación del conteo oficial:** Con el 93% de las mesas escrutadas, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) muestra una ventaja mínima para Fujimori (aprox. 50,1% frente al 49,9% de Sánchez). Se espera que esta diferencia pueda variar a medida que ingresen los votos de las zonas rurales, donde Sánchez muestra ventaja.
- **Revisión de actas impugnadas:** Un factor central será la resolución de las actas observadas, que contendrían casi medio millón de votos. Este proceso de revisión legal es minucioso y es lo que principalmente podría extender la espera durante varios días.
- **Espera de la proclamación oficial:** Aunque la ONPE llegue al 100% de las actas contabilizadas, no habrá un presidente electo de inmediato. Se debe esperar a que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) resuelva todas las impugnaciones y emita el acta de proclamación oficial.



Las próximas horas estarán marcadas por un conteo "voto a voto" en un escenario de empate técnico, donde el procesamiento de las actas rurales y la resolución de las impugnaciones serán las claves para definir al ganador

RESULTADO DE LA ELECCIÓN: Empate técnico



Con el 93% de las mesas escrutadas, el resultado electoral es cerrado. En este escenario, todo se encamina a que el resultado se mantenga bajo un halo de dudas e incertidumbre.

La resolución final del acto electoral podría demorar varios días debido a la necesidad de procesar votos rurales y actas impugnadas.

El resultado oficial del acto electoral depende del Jurado Nacional de Elecciones. Desde este organismo estiman que **los resultados finales estarían confirmados recién en julio.**

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales

PERFIL DE LOS CONTENDIENTES



Keiko Fujimori
(Fuerza Popular)

Hija del expresidente Alberto Fujimori, participó de la fundación del partido Fuerza Popular en 2009, que hoy preside. Es licenciada en Administración de Negocios por la Universidad de Boston y posteriormente obtuvo un MBA en la Universidad de Columbia. Ha competido en tres elecciones presidenciales -2011, 2016 y 2021- perdiendo en cada caso en la segunda vuelta. Actualmente enfrenta una investigación por presunto financiamiento ilícito relacionado con aportes falsos y mecanismos no declarados durante sus campañas anteriores.

Dentro de sus propuestas, destacan:

- Promocionar la Política Nacional de Educación Nutricional, orientada a reducir el consumo de ultraprocesados y fortalecer dietas saludables.
- Lanzar la campaña nacional “Perú en Movimiento: Vive Saludable” para promover alimentación balanceada y actividad física diaria.
- Fortalecer y profundizar el proceso de shock desregulatorio para reducir en al menos 40 % el tiempo promedio de tramitación de proyectos de inversión.
- Implementar Zonas Económicas Especiales (ZEE) con beneficios tributarios temporales, orientadas a manufacturas de alto valor agregado.
- Implementar la Ventanilla Única de Comercio Exterior 2.0 (VUCE 2.0) con Inteligencia Artificial e interoperable para reducir tiempos de exportación.
- Aplicar un Programa Nacional de Factoring MYPE, que permita a las micro y pequeñas empresas convertir sus facturas y cuentas por cobrar en liquidez inmediata mediante alianzas con entidades financieras y fintech.

PERFIL DE LOS CONTENDIENTES

Psicólogo, congresista y presidente del partido Juntos por el Perú. Además, fue ministro de Comercio Exterior y Turismo durante el gobierno de Pedro Castillo (2021-2022), gerente de Desarrollo Social en la Municipalidad Provincial de Huaral y gerente de Capital Humano en la Municipalidad Distrital de San Borja.

El 1 de junio, presentó un nuevo programa que replantea las propuestas originales por las de una plataforma de consenso elaborada junto a fuerzas aliadas como Ahora Nación, Partido Cívico OBRAS, Primero La Gente, Alianza Electoral Venceremos y la Plataforma Democrática. Sintetizada en los siguientes puntos:

- Convocar a una Asamblea Constituyente vía referéndum para redactar una nueva Constitución que garantice una democracia participativa y plurinacional.
- Avanzar hacia una economía productiva y soberana que supere el extractivismo a través de la industrialización, el fortalecimiento de la agricultura familiar y la generación de empleo digno.
- Preservar la autonomía e independencia del Banco Central de Reserva (BCR) y su mandato constitucional como pilar de la estabilidad monetaria.
- Llevar a cabo reformas del Ministerio de Cultura e impulsar la creación del Sistema Nacional de Cultura para garantizar condiciones laborales dignas para los artistas.
- Aumentar progresivamente la remuneración mínima vital mediante metas medibles orientadas a la reducción de la pobreza.
- Revisar los Tratados de Libre Comercio (TLC) que afecten la soberanía o los intereses nacionales.

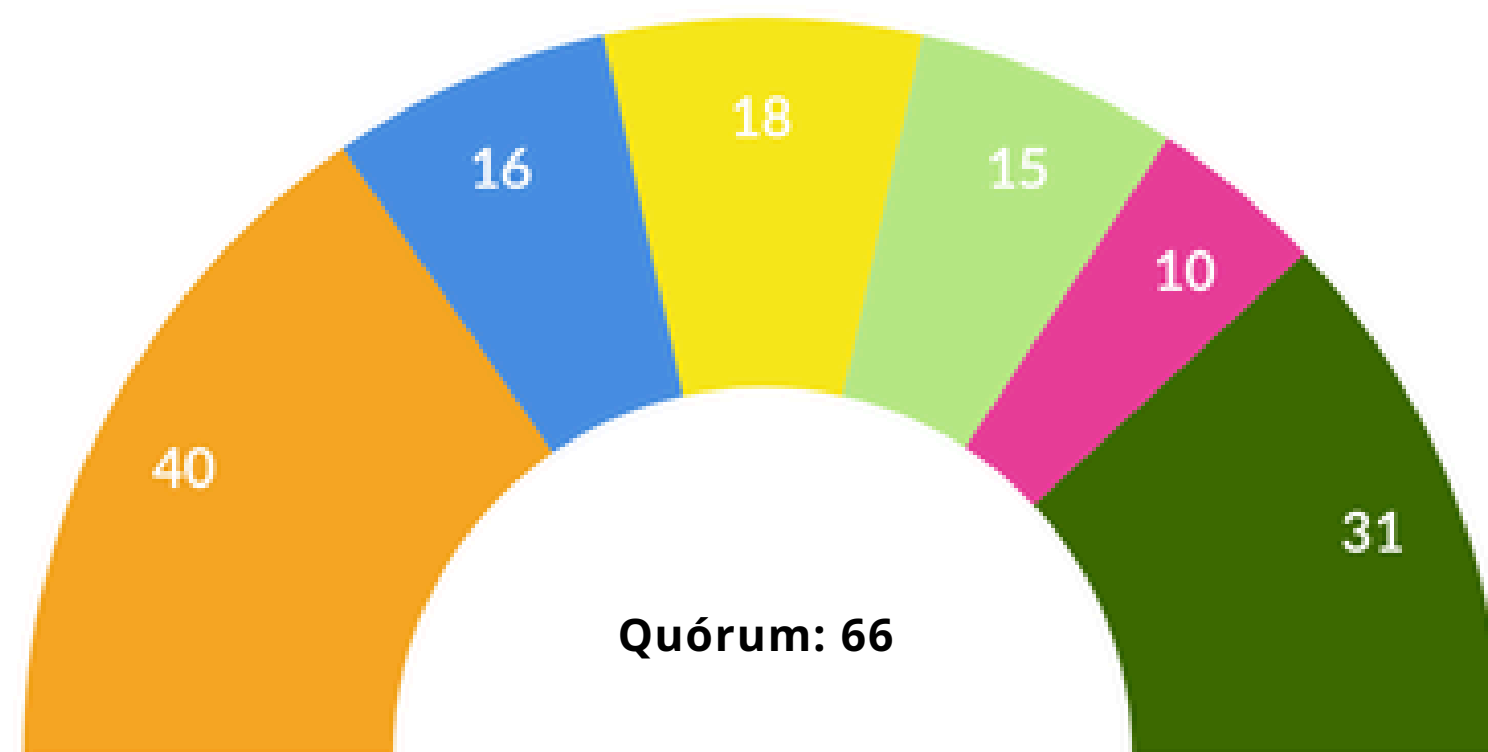


Roberto Sánchez Palomino
(Juntos por el Perú)

¿CON QUÉ CONGRESO GOBERNARÁ EL NUEVO PRESIDENTE?

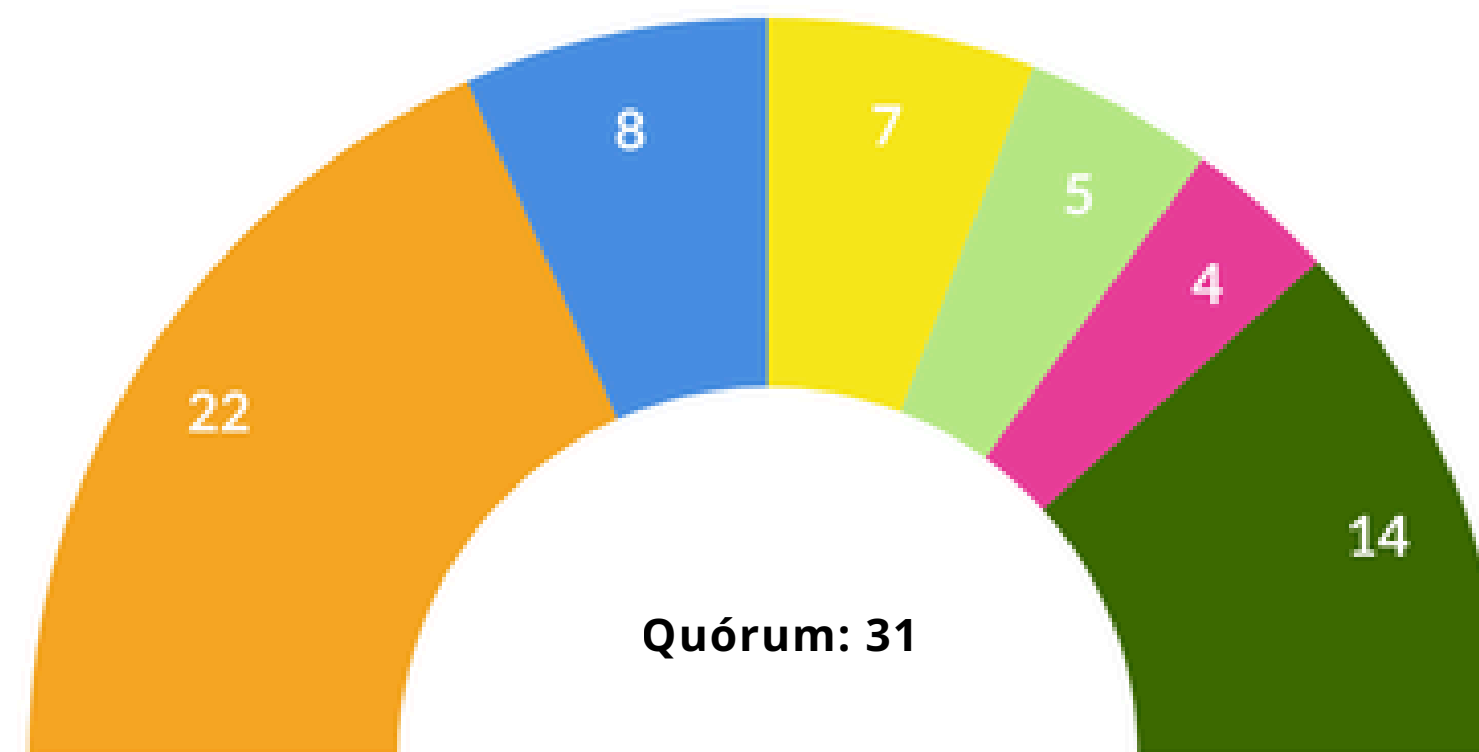
El Congreso volverá a ser bicameral y estará integrado por 130 diputados y 60 senadores. Al momento la fisonomía de ambas cámaras sería la siguiente:

Cámara de Diputados 2026-2031



Fuerza Popular Renovación Popular
Partido del Buen Gobierno Partido Cívico Obras
Ahora Nación Juntos por el Perú

Cámara de Senadores 2026-2031



Fuerza Popular Renovación Popular
Partido del Buen Gobierno Partido Cívico Obras
Ahora Nación Juntos por el Perú

Será un Poder Legislativo sin mayorías para ninguna fuerza. Sin embargo hay una novedad importante: tendrá un nivel de fragmentación menor a las conformaciones previas. La disminución de la cantidad de interlocutores y la existencia de bancadas más grandes podría promover la estabilidad de quien gane la presidencia, aunque todo dependerá de su capacidad de construir acuerdos interpartidarios.

En ese sentido, Fuerza Popular parte con ventaja al ser la primera minoría en ambas cámaras. Una eventual presidencia de Keiko Fujimori contaría con un respaldo legislativo importante. Si ella pudiese sumar el apoyo de Renovación Popular, un espacio relativamente afin en términos ideológicos, podría quedar muy cerca de la mayoría en el Senado. Sin embargo necesitará apoyos de algún espacio de centro, probablemente el Partido del Buen Gobierno, para garantizarse las mayorías.

Sánchez partiría de una posición más débil, lo que lo obligaría a construir acuerdos con más espacios. Además de los afines ideológicamente Partido Cívico Obras y Ahora Nación, deberá buscar si o si los votos del partido centrista Partido del Buen Gobierno. Así este espacio se perfila decisivo para cualquiera de los dos candidatos que sea electo presidente.

¡GRACIAS!



www.directoriolegislativo.org